

“LA CASA ENDIABLADA”: TRATAMIENTO POLICIAL DE LA DICOTOMÍA CIVILIZACIÓN/BARBARIE

Román Setton

Conicet / Universidad de Buenos Aires / Universidad del Cine
rsetton@hotmail.com

PALABRAS CLAVE: género policial, ciudad, civilización, barbarie, generación del 80.

KEY WORDS: detective fiction, city, civilization, barbarism, Generation of '80.

La gran mayoría de los historiadores de la literatura policial argentina ubican los comienzos del género hacia 1940: Rodolfo Walsh (1953), Donald Yates (1960), Juan Jacobo Bajaría (1964, 1990), Fermín Févre (1974), Jorge Lafforgue y Jorge B. Rivera conjuntamente (1977, 1987, 1996) y por separado –Lafforgue (1997), Rivera (1999)–, David Lagmanovich (2001, 2007), etcétera. Esto ha llevado a que las narraciones anteriores pertenecientes al género hayan sido poco indagadas, ya que se han visto parcialmente negadas, relegadas al ámbito de los precursores o, en el mejor de los casos, estudiadas desde perspectivas diferentes a la de la evolución genérica (ver Setton 2009, 2011).

Dentro de este marco de las narraciones policiales tempranas, Holmberg es sin duda el autor que mayor atención ha recibido. Entre los trabajos dedicados a este autor, cabe citar los de Pagés Larraya (1957), Josefina Ludmer (1999 y 2001), Gioconda Marún (1984, 2007), Gabriela Nouzeilles (1999), Adriana Rodríguez Pérsico (2001 y 2008), Néstor Ponce (2001), Paola Cortés Rocca (2002), Daniel Altamiranda (2004), Mabel Susana Agresti (2007), Sonia Mattalia (2008). La mayor parte de estos textos se concentra en “La bolsa de huesos”, y tan solo algunos abordan “La casa endiablada” con mediano detalle (Pagés Larraya, Ponce, Agresti).

De este modo, una de sus narraciones policiales más importantes permanece relativamente poco indagada, a pesar de ser Holmberg –junto con Raúl Waleis/Luis V. Varela– el autor argentino decimonónico más importante del género. En este trabajo me propongo abordar los vínculos entre la dicotomía fundacional civilización/barbarie y las representaciones de la ley y del crimen en este relato. Asimismo, estudiamos en qué medida estas se vinculan con un modelo de nación que buscó establecerse hacia el

cambio de siglo, y qué papel le otorgaron estas representaciones al indio y al gaucho dentro de ese modelo de nación. Desde el género de crimen y misterio –sostenemos–, Holmberg busca resolver el misterio de la nación y delimitar los crímenes legítimos.

En “La casa endiablada” se despliegan diversos sucesos misteriosos, descifrados a lo largo del relato de diferentes modos: 1) la desaparición del suizo Nicolás Leponti; 2) los sucesos relacionados con la extraña aparición de la Perí y la presunta muerte de Otto, que finalmente se explican –aunque omitiendo todo detalle– como productos de una broma de Carlos y Otto a Kasper; 3) los ruidos extraños en la casa de Luis Fernández y Obes, que el vulgo adjudica a fenómenos de otro mundo. (Estos prometen, al comienzo del relato, el desarrollo de una pesquisa policial, pero finalmente se revelan como producto de las lauchas); 4) el misterio de los nuevos ruidos que atemorizan a Pedro, una vez que ya han sido expulsadas las lauchas: resultan ser los sonidos producidos por un coleóptero en celo, llamado el “Reloj de la muerte”; 5) las adivinaciones de Isabel, que se explican por sugestión (ya sea del comisario X, ya sea de Luis Fernández).

Como afirma Antonio Pagés Larraya en su “Estudio preliminar” a los *Cuentos fantásticos* de Holmberg, la narración utiliza “el lenguaje del sumario policial” (81) y “posee el clima de la novela policial” (80). Asimismo, “*La casa endiablada*, según las reglas del género, va proporcionando gradualmente un misterio, indicios, huellas, antecedentes y, por fin, una solución lógica y aceptable que despeja la incógnita del crimen” (81). En este sentido, la historia principal de la narración es el asesinato y la desaparición de Leponti, y la pesquisa que surge a partir de ese misterio. Los investigadores del caso policial son el comisario X y el oficial X, un joven pariente lejano del comisario. Para la resolución de este misterio, los investigadores se sirven de información y datos concretos extraídos de elementos de diversa índole: palabras de un loro, papeles manchados de sangre, libros viejos, un aviso del diario, huellas dactilares. Por estos medios se logra resolver el asesinato perpetrado por el 17 y encubierto por el agente 539. En cuanto a los métodos de investigación que permiten obtener los datos necesarios para la reconstrucción del hecho, predominan, sin omitir los “presentimientos”, la investigación de rastros, excesivamente minuciosa, y el interrogatorio que provoca la confesión involuntaria del criminal, producto de la incapacidad de este para contestar con coherencia a las preguntas.

De las prolijas investigaciones hechas, y gracias a un interrogatorio bien llevado, en presencia de testigos fidedignos, el 17 quedó convicto de haber asesinado traidoramente a Nicolás Leponti, a quien llevó con engaños hasta la casa de Luis Fernández. El suizo quería comprar gallinas de raza, y sabiendo el 17 que aquella casa estaba sola, se dirigió a ella y allí consumó el crimen.

Cuando la fosa estaba pronta, el 539, que andaba de ronda por allí, entró y descubrió todo. El 17 quiso pelearlo, pero el vigilante era guapo y ducho, y lo desarmó.

Incapaz de hacer honor a la confianza que en él depositaba su jefe, se dejó cohechar. Una cartera repleta de billetes de banco suministró fondos para los dos, y la obra comenzada por el 17 fué completada por él y por su cómplice (392).

Resulta sugestivo que uno de los primeros criminales dentro de la literatura policial argentina sea el vigilante 539. Esto ya marca una característica peculiar del género en el ámbito nacional. A pesar de que la falta de una distinción clara entre los criminales y los

representantes de la ley positiva o del Estado tenga algunos antecedentes famosos –el ministro ladrón en “La carta robada” o Eugène François Vidocq (1775-1857), quien fue un criminal perseguido antes de dirigir la sección de detectives de la *Sûreté Nationale* y luego se inmortalizó en sus no muy fidedignas *Mémoires de Vidocq* (1828-1829)–, en el relato de Holmberg, las características de esta indistinción entre el ámbito del crimen y el de la ley participan de otra tradición y responden a otra lógica, propia de la serie de la literatura policial argentina, que tendrá su continuación en autores como Rodolfo Walsh, Leonardo Castellani (quien sitúa las investigaciones del Padre Metri hacia el cambio de siglo) y Velmiro Ayala Gauna (cuyos *Casos de Don Frutos Gómez* se sitúan en “un pueblito imaginario que reúne las condiciones de las localidades perdidas en el interior del territorio correntino” [Antolini 1979: 11]). Se presenta, entonces, una continuidad histórica vinculada con el modo de percibir las relaciones entre la ley y el crimen dentro del ámbito rural, tal como ya se puede observar en el *Facundo* (en la identificación parcial entre Rosas y Facundo, en su configuración del gaucho matrero, etc.), en *El gaucho Martín Fierro* (ante todo, en el curso biográfico de Cruz, que repetidamente pasa de un ámbito a otro), o en los vaivenes del héroe de *Juan Moreira*, de Eduardo Gutiérrez.

En el *Facundo*, el “gaucho malo” (forajido de la ley después de uno o varios asesinatos) y el juez o comandante de campaña (gobernador de hecho en la ciudad) son dos posibilidades de evolución que dependen de las contingencias políticas: “El gaucho será un malhechor o un caudillo según el rumbo que las cosas tomen en el momento en que ha llegado a hacerse notable” (Sarmiento 101). Del mismo modo, el ejercicio de la justicia por parte del juez no se basa en absoluto en el sistema de justicia que integra; reside, en cambio, únicamente en su fama y sus capacidades personales, esto es, en aquello mismo que constituye la ley del “gaucho malo”:

Costumbres de este género requieren medios más vigorosos de represión y para reprimir desalmados se necesitan más desalmados aún. Lo que antes dije del capataz de carretas se aplica exactamente al juez de campaña. Ante toda otra cosa necesita valor: el terror de su nombre es más poderoso que los castigos que aplica. El juez es naturalmente algún famoso de tiempo atrás a quien la edad y la familia han llamado a la vida ordenada. Por supuesto que la justicia que administra es de todo punto arbitraria; su conciencia o sus pasiones lo guían, y sus sentencias son inapelables [...] El juez se hace obedecer por su reputación de audacia de hombre terrible, su autoridad, su juicio sin formas, su sentencia, un “yo lo mando” y sus castigos inventados por él mismo (Sarmiento 101-102).

Esta concepción del vínculo entre crimen y ley se retrotrae en parte –como hemos sugerido– a las reflexiones de Sarmiento sobre el par de conceptos antitéticos campo/ciudad. El ambiente rural se presenta como aquel en que no existe una *res publica*, en que reina la indistinción entre crimen y ley, en breve, como el ámbito de la barbarie. Los sucesos de “La casa endiablada” no se encuentran situados ni en la ciudad ni en el campo, sino, antes bien, en la frontera simbólica entre esos territorios presuntamente antitéticos. Los primeros relatos policiales, situados por lo general en París (ya sean escritos por el estadounidense Poe, el alemán E. T. A. Hoffmann o el argentino Varela), recurren con frecuencia al Bois de Boulogne, lugar privilegiado en que se presenta la

amenaza del crimen (en los policiales de Gaboriau, en “Die Marquise de la Pivardiere”, de Hoffmann, los cuerpos aparecen allí; en “The Murders in the Rue Morgue” este bosque es el sitio en que –según se afirma– fue hallado el mono asesino). Y es que el parque de los suburbios se constituye en la frontera entre la ciudad y el mundo rural, y representa, por ello, una amenaza del mundo rural a la ciudad. Adrián Gorelik ha estudiado en *La grilla y el parque* la evolución de las variaciones urbanísticas de la ciudad de Buenos Aires hacia principios del siglo XIX y sus vínculos con las representaciones simbólicas de la literatura y el tango: ha resaltado el hecho de que el parque porteño constituyera hacia el cambio de siglo la frontera con la pampa y el lugar de circulación del cuchillero, el antiguo trabajador de los mataderos, una vez que estos centros económicos fueron desterrados de la ciudad. De allí que la prensa y la literatura de la época representaran esa frontera como una amenaza criminal y, posteriormente, una vez desaparecida esta amenaza, como el lugar épico-mítico del culto al coraje, tal como lo encontramos en “Hombre de la esquina rosada”, *El sueño de los héroes* o *Adán Buenosayres*. En consonancia con esto, “La casa endiablada” presenta el espacio de frontera entre el campo y la ciudad como el lugar donde ocurre el asesinato, como la amenaza del territorio en que no impera la ley y perdura la barbarie, como intersección entre el pasado y el presente:

a dos pasos de Buenos Aires, capital de la República; con frente a una calle que recorren diariamente miles de personas a pie, a caballo y en toda clase de vehículos, rodeada por palacetes de gente rica e ilustrada; una casa desde la cual pueden verse numerosos hilos del teléfono y el telégrafo, en una barranca pintoresca desde la que se distinguen los árboles del Parque 3 de Febrero y los carruajes que lo recorren por centenares diariamente; con las vías inmediatas del Ferrocarril del Norte, del Pacífico y del Rosario (“La casa endiablada” 309).

Muchos son los críticos que han señalado la continuidad entre los valores y perspectivas de Sarmiento y los miembros de la generación del 80, entre los que se pueden destacar una perspectiva crítica del presente y una mirada esperanzada sobre el futuro ligada estrechamente con la idea de progreso. Esta mirada sobre el propio tiempo y el futuro promisorio toma una forma específica dentro de la literatura policial: la conjunción entre la exaltación de los novedosos métodos científicos de la indagación, por un lado, y la crítica a la criminalidad en el país –ligada al mundo rural o a la inmigración extranjera– y al sistema jurídico-policial, por otro. En este sentido, las palabras de Noël Salomon que describen las relaciones entre el crimen y el mundo rural en el retrato sarmientino del campo son perfectamente aplicables a buena parte de los miembros de la generación del 80, y a su representación de los suburbios en el policial de la época:

En general, no hay una diferencia de esencia sino de grado entre quienes detentan el poder y quienes son administrados en una sociedad que ignora el derecho y los principios de la civilización [...] En resumen, de arriba abajo, la sociedad argentina del campo no es sino desorden y barbarie. La humanidad que vive en la pampa ignora el derecho y la civilización. Sólo las ciudades saben de los grandes principios de la solidaridad social, de los derechos y deberes de los ciudadanos o súbditos de un estado (8).

A pesar de la polémica entre Sarmiento y Alberdi, quien negaba una identificación entre el campo y la barbarie (véase Pagés Larraya, “La ‘recepción’...” 348-354), estas ideas de época encuentran una continuación tanto en el pensamiento de Mitre como en el Hernández del primer *Martín Fierro*, que –en parte de modo comparable al *Facundo*– ofrece una pintura de la barbarie y la degradación moral que reina en la campaña por causa del Estado. Se trata del motivo recurrente que identifica el ámbito rural con la barbarie, y, por lo tanto, con la inexistencia de una ley que defienda los valores de la civilización. En *La Ida*, sin embargo, los propios vicios de la ley de Estado, y no el carácter del gaucho como producto de la colonización y las determinaciones climáticas y geográficas (como en el *Facundo*), son señalados como los causantes de las desgracias de la campaña, que imponen este estado de identificación de la justicia con el crimen, y de los perseguidos de la ley (Sarmiento y Martín Fierro) con una ley superior a la del Estado. Si bien en los policiales de Waleis (ante todo en *Clemencia*) ya encontrábamos una imposibilidad de separar con entera claridad la ley del crimen, esta indistinción entre aquellos que quebrantan la ley y aquellos que la representan encuentra su primer ejemplo dentro del género policial argentino en este texto de Holmberg. Este motivo tendrá más adelante una prolífica continuación en diversos relatos policiales, especialmente en aquellos que eligen un ámbito rural (por ejemplo, “El caso de Ada Terry” de Castellani o “El arribo” de Ayala Gauna).

En este sentido, y siguiendo en alguna medida las líneas directrices trazadas por Sarmiento en el *Facundo*, pero con una situación política muy diversa (en tanto Holmberg escribe este relato en la era de Roca, en una etapa relativamente pacífica y de prosperidad, cuando ya había culminado *exitosamente* la denominada Campaña al desierto), resulta en extremo significativo que el criminal sea calificado tanto por el representante de la Iglesia, el confesor, así como por el de la justicia, el juez, como un “bárbaro” y que el crimen, por lo tanto, sea considerado una “barbaridad”.

Esto que podría ser una mera coincidencia léxica cobra especial relevancia cuando la interpretación que el juez hace de la expresión “bárbaro”, utilizada por el confesor, es parte integral de la argumentación y de la reconstrucción del hecho que llevan a dar con el criminal y derivan en las condenas. Así, el misterio se resuelve, en parte, en función del sentido que el poder judicial y la Iglesia asignan al término “bárbaro”. De hecho, la última parte del interrogatorio se dedica a discutir el crimen cometido en tanto el acto de un “bárbaro”. Aquello que el relato presenta como deducción lógica estricta y lleva a la condena del asesino no es más que la completa identificación del crimen con la barbarie: el hecho de que el confesor afirmara “¡qué bárbaro!” solo podría ser consecuencia de que había escuchado una barbaridad, es decir, que quien se confesaba había degollado al suizo (!). No hace falta indicar que el pretendido silogismo es enteramente defectuoso, y que, en verdad, se reduce al entimema que identifica la barbarie con el asesinato (de un suizo, que viene a promover el progreso mediante inversiones).

El texto despliega, entonces, un campo de sentido que opone el crimen (cuyo único móvil es la apetencia económica), como producto de la “barbarie”, a la civilización, pero también a esa instancia intermedia que representa el agente 539, que no es tachado de bárbaro y cuyos actos se encuentran en su mayor parte en consonancia con el proyecto civilizador. Este desplazamiento en el modo de concebir la barbarie está determinado, no

en última instancia, por la modificación histórica del imaginario del desierto y la frontera, y, por lo tanto, por las variaciones en las formas de percibir al indio y al gaucho. David Viñas se ha encargado de mostrar con solvencia que ya en el *Martín Fierro* la barbarie ha dejado de incluir al gaucho y ha quedado reducida al ámbito del indio, y que, por lo tanto, se ha abierto un espacio que va desde el gaucho matrero, perseguido por la leva y el código penal, a la barbarie, identificada con el indio, a quien se declara la guerra y se condena al genocidio.

El rebelde, el marginal, el perseguido de 1872, siete años después se ha trocado en una figura dispuesta a la integración [...] En las tolderías Martín Fierro aparece como lo que realmente es: un heterodoxo; los indios, en cambio, son herejes. Ahí reside lo diverso que va de un “matrero” a un “bárbaro” y de un gaucho *montonero* a un indio *infiel*: el primero sobrevive en infracción episódica, el segundo vive en la concurrencia de un paralaje de conflicto permanente [...] La palabra clave de Martín Fierro radica en el “pero”; la del indio es “no” [...] Se trata, bien visto, del espacio que se abre entre el código penal y la guerra: al gaucho jamás se lo conquista, se lo somete a la leva; el indio, en cambio, está condenado al genocidio (Viñas, *Indios, ejército* 169-170).

Una vez que se ha puesto fin al “problema del indio”, una vez que se ha concluido la Campaña al desierto, se desplazan el valor y el significado de la *barbarie*, ya que, como señala Jens Andermann, lo que antes constituía el desierto, habitado por el indio, y pensado como escenario militar, ahora se torna “un inmenso jardín botánico poblado de hombres de la ciencia” (364). De este modo fue concebido el desierto por Holmberg, que vio en los hombres de ciencia a los sucesores de los hombres de armas. Esto se puede percibir, con total nitidez, en el primer cráneo que aparece en “La bolsa de huesos”, un cráneo indígena con el que juega un niño. Una vez que el indio ha sido reducido a menos que una *bolsa de huesos* (todavía un instrumento necesario para el estudio universitario de una carrera prestigiosa y la posibilidad de reconstruir la historia de una serie de crímenes), a un juguete infantil, cuando el indio ha sido exterminado y ya no constituye un peligro siquiera para un niño, el indio, su cuerpo, al igual que el territorio previamente ocupado por las tribus nativas, se transforma ahora en objeto de estudio, pero también en motivo de distracción social y de diálogo. La barbarie pasa a ser, entonces, aquello que se opone al código penal y que se encuentra en la frontera: la oposición ciudad/campo se propaga, de algún modo, al interior del espacio ciudadano, en la oposición centro/suburbio, y es el arrabal aquello que ahora será considerado el espacio en que aún no reina la ley.

Al igual que en el *Facundo*, que en la conjunción del título (*Civilización y barbarie*) anuncia —más allá de la oposición militante— un espacio compartido y puntos de intersección y complementación, también en “La casa endiablada” encontramos espacios en que las instituciones de la civilización se cruzan con la barbarie criminal: nos referimos a ese ámbito intermedio que va desde el asesino, el “bárbaro”, hasta la ley, la civilización, y que está ocupado por el vigilante cómplice, que colabora sistemáticamente con la ley, pero que episódicamente participa en la ocultación del crimen. Esta convivencia entre el representante de la ley (el vigilante) y el asesino —ambos movidos por un motivo común, el beneficio económico— hace posible, no el crimen, pero sí el surgimiento del misterio policial y, por lo tanto, de la pesquiza y del relato.

Si Holmberg utiliza la figura de la barbarie para designar el crimen, en sintonía con la caracterización patológica de los asesinatos tal como se presentan en “La bolsa de huesos”, su retrato de la relación entre la ley y el gaucho (que no otra cosa es el 539) se encuentra fuertemente determinado por el imaginario de *La Ida*, donde la ley de la civilización es retratada con los más negros colores, mientras que aquel que está fuera de la ley, el *matrero* –que para Sarmiento se correspondía con la *barbarie*–, es expuesto a partir de un nítido sentimiento de empatía (véase Viñas, *Indios, ejército y frontera* 169-172).

El vigilante número 539 era un criollo nacido en las proximidades de la Sierra de Tandil [...] La sociedad, empero, en que se abría el mundo para los ojos del 539 no era precisamente la que inculca los mejores sentimientos por la vida y la propiedad; y si no hubiera mediado la circunstancia de que en el fondo de todo gaucho hay un caballero escondido, nadie debe poner en duda que el 539 estaba destinado a morir en un patíbulo antes de llegar a su mayoría de edad.

Muy peligrosa academia, para un muchacho, es la del fogón de campaña, cuando no son académicos los que lo rodean [...] Esos vagos sentimientos de un mundo mejor que al gaucho agitan, esas nebulosas aspiraciones que la idea natural de justicia enciende en sus nobles corazones, y que falsea la *perversidad de una civilización que ellos no conocen sino por sus vicios y crímenes de levita*, toman cuerpo, en las expansiones del fogón, bajo la figura de tradiciones, leyenda, cuento o episodio personal. La sangre compleja de blanco, árabe, indio y hasta negro, bulle con todas las efervescencias de la mezcla y del atavismo [...] La justicia oficial les inspira poca confianza; pero sí mucha la de sus recursos individuales, y como saben luchar y luchan, desde los primeros pasos, con el viento, la intemperie y el caballo, *llegarían a ser Orlandos o Esplandianes, si la moral positiva de la sociedad moderna no atemperara los impulsos de su moral caballeresca, deprimiendo los volidos del arcángel hasta las humillaciones del paria* (“La casa endiablada” 342-343; la cursiva es mía).

Como ya hemos indicado, la crítica se ha encargado de exponer con detalle buena parte de la marcada influencia de Sarmiento en la generación del 80 y, especialmente, en Holmberg (véase Marún, “Sarmiento y Holmberg” 10-17). Más allá de los reparos que se podrían realizar frente a algunas identificaciones demasiado apresuradas de las ideas de Sarmiento con las de algunos representantes de esta generación, hay –como señala Viñas– una continuidad desde la revolución de 1852 hasta la era de Roca (en cuyo gobierno Holmberg se desempeñó como funcionario) en cuanto al proyecto de la burguesía nacional. Asimismo existe una clara afinidad entre los modos de Holmberg y de Sarmiento de concebir la relación entre ciencia y barbarie: “estos hombres [Sarmiento y Holmberg, R. S.] fueron los que abrazaron la ciencia [...] como una poderosa arma de lucha contra la barbarie” (Marún, “Introducción” 27). De hecho, la vida de Holmberg coincide, en buena medida, con la figura del “viajero científico de barómetros, octantes y brújulas” (Sarmiento, *Facundo* 40), que a su vez presenta gran cantidad de puntos en común con el narrador-detective en “La bolsa de huesos”. De allí también la creencia ilimitada en las posibilidades de los procedimientos científicos y los avances de la tecnología como medios para resolver los misterios policiales. Jorge Salessi ha señalado con acierto que la “mirada organicista de Sarmiento también esbozó muchos de los principios, metáforas

y formas de representación utilizados por los higienistas y por los criminólogos de fines del siglo diecinueve y principios del siglo veinte” (13). En la medida en que la narrativa policial de esos años se encuentra estrechamente vinculada con esas tradiciones de pensamiento, no debe sorprender que las ideas sarmientinas puedan ser rastreadas en la evolución del género.

Al señalar las injusticias de la ley de Estado y su relación con el gaucho (en consonancia con las ideas presentes en *La Ida*) y situar el crimen dentro del ámbito de la barbarie, en oposición a las instituciones civilizadoras (pero también incluido en ellas), que lo combaten y lo develan en tanto tal, Holmberg, a la vez que brinda una representación de la figura del gaucho y de la antítesis entre la ciencia de la civilización y la barbarie, ofrece una continuación de la controversia entre Sarmiento y Hernández. Aborda, así, por primera vez dentro del género policial, la polémica en torno a las relaciones entre civilización y barbarie. (El género policial retomará con frecuencia esta polémica, abrumándola durante la etapa del surgimiento y dominio del peronismo; quizá el ejemplo más patente sea *El estruendo de las rosas*, de Manuel Peyrou; y en los márgenes del género, “La fiesta del monstruo”).

Sin embargo, con estas ideas heredadas de Sarmiento, se mezclan los resultados de nuevos paradigmas pseudocientíficos, tal como se puede percibir en la intromisión de lo parapsicológico en el marco del paradigma lógico-deductivo de la novela-problema y en las caracterizaciones raciales. La sugestión de Isabel –que la lleva a pronunciar, sin conocerlo, el nombre de Nicolás Leponti– así como la caracterización de los negros son deudoras de modelos explicativos que se tornan hegemónicos en la Argentina finisecular.

Los paradigmas seguidos por Sarmiento en el *Facundo* –ante todo, el modelo de *De l'esprit des lois*, de Montesquieu, pero también los de Michelet, Guizot y Tocqueville (Salomon 5-6)– son reemplazados aquí por las teorías evolucionistas (Malthus, Darwin, Spencer), la frenología (Gall) y la criminología (Lombroso). Esta última hallará inmensa –y lamentable– repercusión entre los criminólogos e higienistas argentinos, así como en la literatura nacional de la época. Como cumbre máxima de esta última tendencia puede apreciarse el comienzo de *En la sangre*, de Eugenio Cambaceres, así como las extensas tiradas de carácter lombrosiano de que está poblado este libro. (Esta amalgama de paradigmas científicos y atención minuciosa a la psicopatología se extenderá, como ha indicado Pagés Larraya [“Estudio preliminar” 39], hasta textos como *Las fuerzas extrañas*, de Leopoldo Lugones, o las obras de Atilio Chiappori).

Más allá de las variaciones de los paradigmas, cabe indicar que el inmenso predominio en la Argentina del interés por las teorías raciales contemporáneas está condicionado por un clima de época mundial y, en alguna medida, por una importante modificación en la constitución de la sociedad porteña, motivada por las grandes oleadas migratorias, alentadas por la *Ley de inmigración y colonización*, conocida como ley Avellaneda (promulgada el 6 de octubre de 1876).

La relación entre el policial de los inicios (ya no solo en la Argentina sino en la literatura occidental) y la xenofobia puede ser rastreada en detalle en los más diversos autores. En las declaraciones de los diversos testigos en “The Murders in the Rue Morgue”

corroboramos que el sospechoso siempre es aquel que habla la lengua que el testigo desconoce; en *The Adventure of the Six Napoleons*, de Doyle, asistimos al retrato de las relaciones criminales tejidas por la comunidad italiana; en *The Moonstone*, de Wilkie Collins, es la cultura de la India la que aparece vinculada al crimen y como amenaza del mundo inglés. Esto se explica naturalmente no solo por razones literarias, sino por el hecho de que el repentino crecimiento demográfico de las grandes ciudades introdujo en el imaginario popular la idea de lo extraño dentro del propio ámbito vital, como un suceso vinculado en parte a la llegada de los extranjeros. Roger Caillois, que algo entendía de literatura policial, ha señalado en este sentido que la mitificación de París durante el siglo XIX fue llevada a cabo bajo la identificación de la capital francesa con una “Babilonia moderna” (Caillois 171-172). Con la aparición de la gran metrópolis, como afirma Caillois, el exotismo y lo inesperado abandonan en las representaciones de la época los parajes remotos y desconocidos para instalarse dentro del ámbito ciudadano de la vida cotidiana:

el mundo de las grandezas supremas y decaimientos sin remisión, de las violencias y de los misterios ininterrumpidos, el mundo en que, en todo instante, todo es posible en todas partes, porque la imaginación ha delegado de antemano en él [...] sus solicitudes más extraordinarias, ya no está lejano ni es inaccesible y autónomo; es el mundo en el que cada cual pasa la vida.

Contemporáneos de los principios de la gran industria y de la formación del proletariado urbano, ese fenómeno antes que nada, para empezar por lo más aparente, se vincula con la transformación de la novela de aventuras en novela policial. (170)

El fenómeno de la gran ciudad, que determina de manera decisiva los nuevos géneros de la literatura moderna en tanto traslada a la ciudad el paisaje de la sabana y el bosque de Fenimore Cooper (Messac 416-440), toma un peso aún mayor en una sociedad en formación, sin una identidad definida, y que, como ha indicado Adolfo Prieto, necesitaba de algún discurso que pudiera funcionar como amalgama de la gran diversidad idiosincrásica, étnica y cultural, provocada por las migraciones finiseculares. Al igual que en el caso del criollismo, que permitió consolidar una identidad nacional popular, el folletín sirvió en no pocos casos (Waleis, Holmberg) de apoyo al policial, que también pudo convertirse en lectura de las clases a medias alfabetizadas descritas por Prieto (23-82). Al igual que el criollismo, el policial sirvió tanto de vehículo del discurso de la elite gobernante, en particular para recordar y subrayar las diferencias étnicas, como de condensador de las críticas a este discurso. Funcionó, así, como exponente de una ley individual enfrentada a la ley positiva, tal como ya había sucedido con el criollismo de vertiente moreirista. Por otra parte, pudo ofrecer una literatura de folletín que fuera, al menos en parte, *globalizada*, es decir, que estuviera por encima de las diferentes proveniencias y tradiciones literarias. Fue el vehículo, entonces, del discurso de una elite que buscaba adoctrinar en el cumplimiento de la ley, promovía la normalización de los cuerpos y perseguía a *criminales patológicos* y *desviados sexuales*; pero a un tiempo ofreció también la posibilidad de representación de modelos de rebelión contra esa ley.

BIBLIOGRAFÍA

- Agresti, Mabel Susana. "Lo fantástico, lo policial y lo científico en *La casa endiablada* de Eduardo Ladislao Holmberg". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 293-294 (2007): 559-84.
- Altamiranda, Daniel. "Eduardo Ladislao Holmberg (1852-1937)". *Latin American Science Fiction Writers. An A-to-Z Guide*. Ed. Darrell B. Lockhart. Westport/London: Greenwood Publishing Group, 2004. 106-08.
- Andermann, Jens. "Crónicas de un genocidio: últimas instantáneas de la frontera". *Historia crítica de la literatura argentina. 2. La lucha de los lenguajes*. Ed. Julio Schvartzman. Dir. Noé Jitrik. Buenos Aires: Emecé, 2003. 355-381.
- Antolini, Jorge. "Introducción". Velmiro Ayala Gauna. *Los casos de Don Frutos Gómez*. Buenos Aires: Huemul, 1979. 5-41.
- Ayala Gauna, Velmiro. *Don Frutos Gómez, el comisario... y otros relatos*. Rosario: Hormiga, 1960.
- _____. *Los casos de Don Frutos Gómez*. Buenos Aires: Huemul, 1979.
- Bajarlía, Juan Jacobo, ed. *Cuentos de crimen y misterio*. Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1964.
- _____. ed. *Historias de crimen y misterio*. Buenos Aires: Fraterna, 1990.
- Benjamin, Walter. "Das Paris des Second Empire bei Baudelaire". *Gesammelte Schriften*, tomo I, vol. 2. Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1991. 511-604.
- Caillois, Roger. "París, mito moderno". *El mito y el hombre*. Traducción de Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 166-190.
- Canal Feijoo, Bernardo. "La polémica inconclusa". *Sarmiento –centenario de su muerte–*. AAL (Academia Argentina de Letras), ed. Recopilación de textos publicados por miembros de la institución. Prólogo de Enrique Anderson Imbert. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1988. 77-85.
- Castellani, Leonardo. "El caso de Ada Terry". *El cuento policial latinoamericano*. Donald A. Yates, comp. México: Ediciones de Andrea, 1964. 51-66.
- _____. *Las muertes del padre Metri*. Buenos Aires: Ediciones Dictio, 1978.
- Cortés Rocca, Paola. "El misterio de la cuarta costilla. Higienismo y criminología en el policial médico de Eduardo Holmberg". *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal* 10 (2003): 67-78.
- Fèvre, Fermín, ed. *Cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires: Kapelusz, 1974.
- Fishburn, Evelyn. *The Portrayal of Immigration in Nineteenth Century Argentine Fiction (1845-1902)*. Berlin: Colloquium-Verlag, 1981.
- Girona Fibla, Nuria. "Rastros y restos en los cuentos y los viajes de Eduardo L. Holmberg". *Voz y escritura. Revista de estudios literarios* 18 (2010): 37-56.
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Jitrik, Noé. *Muerte y resurrección de Facundo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1968.

- Halperín Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana, 1985.
- Hernández, José. *Martin Fierro*. Eds. Élica Lois y Ángel Núñez. Madrid/Barcelona/La Habana/Lisboa/Paris, México/Buenos Aires, *et cetera*: Colección Archivos, 2001.
- Holmberg, Eduardo L. “Nuestra tierra á vuelo de pájaro”. *Boletín del Instituto geográfico argentino*, X, 7, 1889: 174-183.
- _____. “La pipa de Hoffmann”. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 115-46.
- _____. “La bolsa de huesos”. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 169-236.
- _____. “Nelly”. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 237-304.
- _____. “La casa endiablada”. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 305-93.
- _____. “Don José de la Pamplina”. *Eduardo L. Holmberg. Cuarenta y tres años de obras manuscritas e inéditas (1872-1915): sociedad y cultura de la Argentina moderna*. Ed. Gioconda Marún. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2002. 211-17.
- _____. “Más allá de la autopsia”. *Eduardo L. Holmberg. Cuarenta y tres años de obras manuscritas e inéditas (1872-1915): sociedad y cultura de la Argentina moderna*. Ed. Gioconda Marún. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2002. 218-24.
- Lafforgue, Jorge, ed. *Cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires/Madrid/México/Montevideo/Santiago: Alfaguara/Aguilar/Santillana/Altea/Taurus, 1997.
- Lafforgue, Jorge y Jorge B. Rivera, ed. *Asesinos de Papel*. Buenos Aires: Calicanto, 1977.
- _____. eds. *El cuento policial: antología*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1987.
- _____. eds. *Asesinos de papel: ensayos sobre narrativa policial*. Buenos Aires: Colihue, 1996.
- Lagmanovich, David. “Perfil de la narrativa policial rioplatense”. *Semiosis*, nueva época, 7.2 (2001): 46-57.
- _____. *La narrativa policial argentina*. Köln: Universität zu Köln, 2007.
- Ludmer, Josefina. “Women Who Kill”. *Journal of Latin American Cultural Studies*. “Part 1”: 10.2 (2001): 157-69; “Part 2”: 10.3 (2001): 279-90.
- _____. *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil, 1999.
- Marún, Gioconda. “La bolsa de huesos: un juguete policial de Eduardo L. Holmberg”. *Inti. Revista de literatura hispánica* 20 (1984): 41-6.
- _____. “Sarmiento y Holmberg.” Eduardo L. Holmberg. *Olimpio Pitango de Monalia*. Buenos Aires: Solar, 1994. 10-7.
- _____. “Introducción”. *Eduardo L. Holmberg. Cuarenta y tres años de obras manuscritas e inéditas (1872-1915)*. Sociedad y cultura de la Argentina moderna. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2002. 13-46.
- _____. “Carta inédita de Eduardo L. Holmberg revela el proceso genético de *La bolsa de huesos*”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 293-294 (2007): 503-24.

- Mattalia, Sonia. *La ley y el crimen: usos del relato policial en la narrativa argentina (1880-2000)*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- Messac, Régis. *Le "Detective Novel" et l'influence de la pensée scientifique*. Genève: Slatkine Reprints, 1975.
- Morillas Ventura, Enriqueta. "Relato fantástico y el fin de siglo". Eduardo L. Holmberg. *Filigranas de cera y otros textos*. Buenos Aires: Simurg, 2000. 9-36.
- Nouzeilles, Gabriela. "Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo". *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género* 5 (1999): 97-112.
- Pagés Larraya, Antonio. "Estudio preliminar." Eduardo L. Holmberg. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 7-98.
- _____. "La 'recepción' de un texto sarmientino: Facundo". *Sarmiento –centenario de su muerte–*, AAL (Academia Argentina de Letras) ed. Recopilación de textos publicados por miembros de la institución. Prólogo de Enrique Anderson Imbert. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1988. 343-74.
- Ponce, Néstor. *Diagonales del género: estudios sobre el policial argentino*. Paris: Éditions du temps, 2001.
- Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.
- Rivera, Jorge B., ed. *El relato policial en la Argentina: antología crítica*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Rodríguez Pérsico, Adriana. "'Las reliquias del banquete' darwinista: E. Holmberg, escritor y científico". *Modern Language Notes* 116.2 (2001): 371-91.
- _____. *Relatos de época: una cartografía de América Latina (1880-1920)*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2008.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la Literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: Losada, 1948, 8 tomos.
- Salessi, Jorge. *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo, 1995.
- Salomon, Noël. *Realidad, ideología y literatura en el "Facundo" de D. F. Sarmiento*. Amsterdam: Rodopi, 1984.
- Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo. Civilización y barbarie*. Ed. Roberto Yahni. Madrid: Cátedra, 1993.
- Setton, Román. "Raúl Waleis y los inicios de la literatura policial en Argentina". Raúl Waleis (seudónimo de Luis V. Varela). *La huella del crimen*. Ed. Román Setton. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2009. 271-311.
- _____. "Los inicios del policial argentino y sus márgenes: Carlos Olivera (1858-1910) y Carlos Monsalve (1859-1940)". *HeLix. Heidelberger Beiträge zur romanischen Literaturwissenschaft* 2 (2010): 119-34.

- _____ “Die Anfänge der Detektivliteratur in Argentinien. Rezeption und Umgestaltung der deutschen, englischen und französischen Gattungsmuster”. *HeLiX. Heidelberger Beiträge zur romanischen Literaturwissenschaft* 4 (2011): 102-25.
- Vázquez-Rial, Horacio. “La vida política: de la era de Roca al radicalismo”. *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*. Coord. Horacio Vázquez-Rial. Madrid: Alianza, 1996. 89-180.
- Viñas, David. *Literatura argentina y realidad política I. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires: Sudamericana, 1995.
- _____ *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2003.
- Waleis, Raúl (seudónimo de Luis V. Varela). *La huella del crimen*. Ed. Román Setton. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2009.
- _____ *Clemencia*. Ed. Román Setton. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2012.
- Walsh, Rodolfo, comp. *Diez cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires: Hachette, 1953.
- Yates, Donald Alfred. *The Argentine Detective Story*. Ann Arbor: University of Michigan, 1960.